



29 MAR. 2005

10.272
5596
Cesión de Participaciones

31.055

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y AFINES PISOKLINER C.
ETA., QUE REALIZA LA SEÑORA MARÍA ELENA
MACHUCA BARAHONA Y LOS SEÑORES CLEMENTE
AGUSTÍN ALVARADO VARGAS Y JOSE MARIA
LARROSA ARBELAEZ A FAVOR DE LOS SEÑORES:
JOFFRE RUIZ MOREIRA, VÍCTOR ARAUJO BURGOS,
EDUARDO BONOZO HIDALGO, DONATO OCHOA
SEGURA, EFRÉN ESPINOZA ALVARADO, ALEJANDRO
CRESPO BERRUZ, MIGUEL PACHECO MONTESDEOCA,
CARLOS SINCHE PACHECO, PABLO POVEDA VEGA,
CARLOS CHICA ZAMBRANO, WILMINTON LINO
ZORILLA, LUIS CUENCA SÁNCHEZ. CUANTÍA:
INDETERMINADA.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, veintitrés de febrero del dos mil cinco, ante mí, **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, Notario Titular TRIGÉSIMO de este cantón, comparece la señora MARÍA ELENA MACHUCA BARAHONA, viuda, quehaceres domésticos, por sus propios derechos y por los que representa de sus hijos: Carlos Gustavo y Vanessa Viviana Wong Machuca, como su **APODERADA ESPECIAL**; y, los señores CLEMENTE AGUSTÍN ALVARADO VARGAS, soltero, Abogado, y JOSE MARIA LARROSA ARBELAEZ, soltero, empleado, por sus propios derechos y, los señores JOFFRE RUIZ MOREIRA, VÍCTOR ARAUJO BURGOS, EDUARDO BONOZO HIDALGO, DONATO OCHOA SEGURA, EFRÉN ESPINOZA ALVARADO, ALEJANDRO CRESPO BERRUZ, MIGUEL PACHECO MONTESDEOCA, CARLOS SINCHE PACHECO, PABLO POVEDA VEGA, CARLOS CHICA ZAMBRANO, WILMINTON LINO ZORILLA, LUIS CUENCA SÁNCHEZ, casados, empleados, por sus propios derechos. Los comparecientes manifiestan que son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; por consiguiente capaces para obligarse y contratar a quienes de conocerlos doy fe.- Bien instruidos en el objeto i resultado de esta escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y AFINES PISOKLINER C. ETA.**, a la que proceden como queda expresado con amplia i entera libertad i para su otorgamiento me presentan la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el libro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración de esta escritura pública, la señora MARÍA ELENA MACHUCA BARAHONA, viuda, quehaceres domésticos, ; y, los señores CLEMENTE AGUSTÍN ALVARADO VARGAS, soltero, Abogado, y JOSE MARIA LARROSA ARBELAEZ, soltero, empleado, por sus propios derechos y, a los que para efectos derivados de este instrumento públicos, se la podrán llamar tan sólo como "**LOS CEDENTES**" y, los señores JOFFRE RUIZ MOREIRA, VÍCTOR ARAUJO BURGOS, EDUARDO BONOZO HIDALGO, DONATO OCHOA SEGURA, EFRÉN ESPINOZA ALVARADO, ALEJANDRO CRESPO BERRUZ, MIGUEL



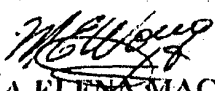
Scannery

Registro Mercantil



PACHECO MONTESDEOCA, CARLOS SINCHE PACHECO, PABLO POVEDA VEGA, CARLOS CHICA ZAMBRANO, WILMINTON LINO ZORILLA, LUIS CUENCA SÁNCHEZ, casados, empleados, por sus propios derechos, a quienes para iguales efectos, se los podrá llamar: "LOS CESIONARIOS" SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La señora MARIA ELENA MACHUCA BARAHONA es la cónyuge sobreviviente del señor CARLOS GUSTAVO WONG MORALES, fallecido en esta ciudad, el dieciocho de diciembre del dos mil cuatro, el cual era propietario de NUEVE MIL NOVECIENTAS SETENTA Y DOS participaciones. Por lo tanto, la señora MARIA ELENA MACHUCA BARAHONA se constituye, junto con sus hijos, Carlos Gustavo y Vanessa Viviana Wong Machuca, en propietarios de tales participaciones, la primera por gananciales de la sociedad conyugal y los segundos, por sucesión por causa de muerte, el señor CLEMENTE AGUSTÍN ALVARADO VARGAS, propietario de CATORCE participaciones y, el señor JOSE MARIA LARROSA ARBELAEZ, propietario de CATORCE participaciones de la compañía de Limpieza de Edificios y Afines PISOKLINER C. LTDA.,

TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- la señora MARÍA ELENA MACHUCA BARAHONA, viuda, quehaceres domésticos, por sus propios derechos y por los que representa de sus hijos: Carlos Gustavo y Vanessa Viviana Wong Machuca, como su APODERADA ESPECIAL; cede y transfiere el total de NUEVE MIL NOVECIENTAS SETENTA Y DOS participaciones que les corresponden, a favor de los señores: señores JOFFRÉ RUIZ MOREIRA, un mil trescientas; VÍCTOR ARAUJO BURGOS, un mil trescientas; EDUARDO, BONOZO HIDALGO, un mil trescientas; DONATO OCHOA SEGURA, un mil; EFRÉN ESPINOZA ALVARADO, un mil; ALEJANDRO CRESPO BERRUZ, setecientas; MIGUEL PACHECO MONTESDEOCA, setecientas; CARLOS SINCHE PACHECO, setecientas; PABLO POVEDA VEGA, quinientas; CARLOS CHICA ZAMBRANO, quinientas; WILMINTON LINO ZORILLA, quinientas; LUIS CUENCA SÁNCHEZ, cuatrocientas setenta y dos. El señor CLEMENTE AGUSTÍN ALVARADO VARGAS, propietario de CATORCE participaciones cede y transfiere las mismas a favor del señor LUIS CUENCA SÁNCHEZ y, el señor JOSE MARIA LARROSA ARBELAEZ, propietario de CATORCE participaciones cede y transfiere las mismas a favor del señor LUIS CUENCA SÁNCHEZ CUARTA: CONCLUSION.- Añada usted, señor Notario, todas aquellas cláusulas necesarias para la total validez de esta escritura pública. Firma) Doctor Lenin Hurtado Angulo, Registro cinco mil seiscientos quince. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA. Queda agregada la documentación para la validez de este instrumento.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí el Notario, en alta voz, al otorgante éste la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy fe.


MARÍA ELENA MACHUCA BARAHONA
C.I. #: 0101193167



31.057

República del Ecuador
Consulado General en Los Angeles, California, E.U.A.

P. E. No. 022/05

PÁGINA NÚMERO (026)

PODER ESPECIAL NÚMERO VEINTIDOS DIAGONAL DOS MIL CINCO.-

En el Condado de Los Angeles, California, Estados Unidos de América, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil cinco, ante mí, MARCELO SALCEDO, Cónsul General del Ecuador en este Condado, comparecen los hermanos señor CARLOS GUSTAVO WONG MACHUCA, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número 171214696-6, domiciliado en el número 28221 Bluebell Dr., Laguna Niguel, California 92677, Estados Unidos de América, de estado civil soltero, y señora VANESSA VIVIANA WONG MACHUCA, portadora de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número 171214697-4, domiciliada en el número 28221 Bluebell Dr., Laguna Niguel, California 92677, Estados Unidos de América, de estado civil casada, ambos ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, libre y voluntariamente y en uso de sus legítimos derechos confieren PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, en favor de la ciudadana ecuatoriana señora MARÍA ELENA MACHUCA BARAHONA, mayor de edad, titular de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número 0101193167, domiciliada en la calle Ficus número 209 y Antonio Sánchez, ciudadela Urdesa, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, legalmente capaz, con el propósito de que en sus nombres y representación, y como si fueran ellos mismos, proceda de manera libre y voluntaria a realizar todos y cada uno de los actos, gestiones, diligencias, consultas, contratos, escritos y/o comparecencias de carácter administrativo, financiero, tributario, bancario, legal, judicial y/o extrajudicial ante las competentes autoridades administrativas, judiciales, públicas, semipúblicas, autónomas y/o privadas de la República del Ecuador relacionadas con la transferencia de dominio de los bienes y acciones dejados en herencia por su padre, señor Carlos Gustavo Wong Morales, en especial respecto de las acciones de la compañía PISOKLINER CIA. LTDA., para cuya precisa identificación y otros detalles legales se tomarán en consideración los pertinentes títulos de propiedad y dominio.- Por lo tanto, la mandataria queda autorizada por parte de sus mandantes para realizar todos y cada uno de los trámites, actos, consultas, contratos, diligencias, escritos y/o comparecencias propios de este tipo de gestión, pudiendo firmar cualquier documento que tuviere relación con este mandato hasta su conclusión definitiva, de todo lo cual mantendrá debidamente informados a los poderdantes.- Para mayor suficiencia y amplitud los otorgantes confieren a su apoderada todas y cada una de las facultades comunes a los procuradores constantes en la Sección Segunda, Título Segundo, Libro Primero, del Código de Procedimiento Civil ecuatoriano vigente, en especial las previstas en el artículo 48 del mencionado cuerpo legal, mismas que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su fiel cumplimiento.- Hasta aquí la voluntad expresa de los poderdantes.- Para el otorgamiento del presente PODER ESPECIAL se cumplieron todos y cada uno de los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí íntegramente a los otorgantes, se ratificaron en su contenido y, aprobándolo en todas y cada una de sus partes, firmaron al pie conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- **1) CARLOS GUSTAVO WONG MACHUCA.- 1) VANESSA VIVIANA WONG MACHUCA.- 1) MARCELO SALCEDO, Cónsul General del Ecuador.**-----

CARLOS GUSTAVO WONG MACHUCA.
C.C. ECUATORIANA N° 171214696-6.

VANESSA VIVIANA WONG MACHUCA.
C.C. ECUATORIANA N° 171214697-4.

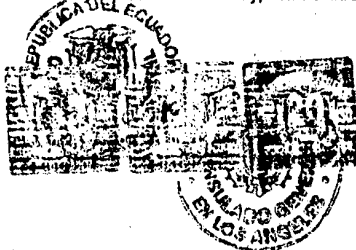
MARCELO SALCEDO.
CÓNSUL GENERAL DEL ECUADOR



CERTIFICO: Que la presente es PRIMERA copia fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del Consulado General del Ecuador en el Condado de Los Angeles, California, Estados Unidos de América.- Dado y sellado el día de hoy, veinticuatro de enero del año dos mil cinco.- Lo certifico.-
ARANCEL CONSULAR: 11-6.2.

US\$: 80,00

MARCELO SALCEDO.
CÓNSUL GENERAL DEL ECUADOR.





INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 23 Pág. 181 Acta 8747

En GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS, hoy día DIECIOCHO de DICIEMBRE de dos mil CUATRO. El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la

presente acta de inscripción de la defunción de: CARLOS GUSTAVO WONG MORALES

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CASADO 54 años

Sexo: MASCULINO Estado Civil: CARLOS WONG

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ELSA MORALES

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: PU. TARQUI, GUIL. GUAYAS

Lugar del fallecimiento: DIECIOCHO

de DICIEMBRE del dos mil CUATRO El Cónyuge

sobreviviente se llama: MARIA MACHUCA BATAHONA

Causa de la muerte: INFARTO MASIVO DE MIOCARDIO. PARO CARDIO RESPIRATORIO

Solicitó esta inscripción: BOLIVAR GONZALO MACHUCA VEGA

de Identidad N° 0902460492 O FICUS N° 209 A LA 3ra U. CENTRAL con Cédula

domiciliada en

OBSERVACIONES:

NACIONALIDAD DEL FALLECIDO: ECUATORIANA. CED: 0904048279 CERTIFICA LA DEFUNCION LA

DRA. LIZET CARRION

FIRMAS:

[Signature]

[Signature]
Jefe de Registro Civil de Guayas



31058

059
DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
SI EN CASO DE PRESENTAR
ENMENDATURAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DEL GUAYAS

AÑO.....TOMO.....PAG.....ACT.....

CERTIFICO: Que la presente fotoscopia es conforme al original
que reposa en los archivos de esta Jefatura Provincial.

Guayaquil, 21 DIC 2004



BEATRIZ MARINO DE SERRA
Delegada del Jefe Provincial
de Registro Civil del Guayas

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y AFINES PISOKLINER C.
Ltda., CELEBRADA EL DIA LUNES 21 DE FEBRERO DEL AÑO DOS
MIL CINCO, A LAS DIECIOCHO HORAS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de febrero del año dos mil cinco, siendo las 18h00, en la oficina de la Compañía de Limpieza de Edificios y Afines PISOKLINER C. Ltda., se reunieron, en la Junta General Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

MARÍA ELENA MACHUCA BARAHONA, ecuatoriana, cónyuge sobreviviente del señor CARLOS GUSTAVO WONG MORALES, propietario de nueve mil novecientas setenta y dos participaciones, y apoderada especial de sus hijos Carlos Gustavo Wong Machuca y Vanesa Viviana Wong Machuca, la primera por los gananciales de la sociedad conyugal y aquellas de propiedad de sus hijos, adquiridas en la sucesión de su causante; el Sr. CLEMENTE AGUSTÍN ALVARADO VARGAS, propietario de catorce participaciones, y el Sr. JOSE MARIA LARROSA ARBELAEZ, propietario de catorce participaciones, de la Compañía de Limpieza de Edificios y Afines PISOKLINER C. Ltda., resuelven constituirse en Junta General Universal de socios para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día que, para el efecto se pondrá en consideración más adelante.

Preside la reunión la señora *Maria Elena Machuca Barahona* y actúa como secretario Ad-Hoc Sr. *José Maria Larrosa Arbelaez*.

Para cumplir con expresas disposiciones legales, se elabora la lista de asistentes, lo que permite confirmar la presencia de todo el capital social, pagado en su totalidad y dividido en diez mil participaciones de US \$ 0.04 cada una.





del día es el siguiente:

1.- Cesión de Participaciones de la Compañía de Limpieza de Edificios y Afines PISOKLINER C. Ltda., que realiza la señora MARIA ELENA MACHUCA BARAHONA por sus propios derechos y por los que representa de sus hijos: Carlos Gustavo Wong Machuca y Vanesa Viviana Wong Machuca, los señores CLEMENTE AGUSTÍN ALVARADO VARGAS, y JOSE MARIA LARROSA ARBELAEZ, a favor de los señores JOFFRE RUIZ MOREIRA, VÍCTOR ARAUJO BURGOS, EDUARDO BONOZO HIDALGO, DONATO OCHOA SEGURA, EFRÉN ESPINOZA ALVARADO, ALEJANDRO CRESPO BERRUZ, MIGUEL PACHECO MONTESDEOCA, CARLOS SINCHE PACHECO, PABLO POVEDA VEGA, CARLOS CHICA ZAMBRANO, WILMINTON LINO ZORRILLA, LUIS CUENCA SÁNCHEZ.

2.- la señora MARÍA ELENA MACHUCA BARAHONA, viuda, quehaceres domésticos, por sus propios derechos y por los que representa de sus hijos: Carlos Gustavo y Vanessa Viviana Wong Machuca, como su **APODERADA ESPECIAL**; cede y transfiere el total de NUEVE MIL NOVECIENTAS SETENTA Y DOS participaciones que les corresponden, a favor de los señores: señores JOFFRE RUIZ MOREIRA, un mil trescientas; VÍCTOR ARAUJO BURGOS, un mil trescientas; EDUARDO BONOZO HIDALGO, un mil trescientas; DONATO OCHOA SEGURA, un mil; EFRÉN ESPINOZA ALVARADO, un mil; ALEJANDRO CRESPO BERRUZ, setecientas; MIGUEL PACHECO MONTESDEOCA, setecientas; CARLOS SINCHE PACHECO, setecientas; PABLO POVEDA VEGA, quinientas; CARLOS CHICA ZAMBRANO, quinientas; WILMINTON LINO ZORRILLA, quinientas; LUIS CUENCA SÁNCHEZ, cuatrocientas setenta y dos. El señor CLEMENTE AGUSTÍN ALVARADO VARGAS, propietario de CATORCE participaciones cede y transfiere las mismas a favor del señor LUIS CUENCA SÁNCHEZ y, el señor JOSE MARIA LARROSA ARBELAEZ, propietario de CATORCE participaciones cede y transfiere las mismas a favor del señor LUIS CUENCA SÁNCHEZ. La Junta de Socios resuelve de manera unánime aceptar la cesión de participaciones. Acto seguido, se autoriza para que el secretario de la Junta, proceda a la elaboración del acta, para lo cual se



31.06.21

establece un corto receso. Una vez concluido, se lee el acta, es firmada por todos los presentes. Acto seguido, siendo las 19h00, se levanta la sesión.

Maria Elena Machuca Barahona

PRESIDENTE DE LA JUNTA

José María Larrosa Arbelaez

SECRETARIA AD - HOC

REGISTRO MERCANTIL

DR. FIDEL AYALA VINCEZHU
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL



31.063

REGISTRO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CADANIA: 1010119316-7
NOMBRE: MARIA ELENA
SACRAMENTO
1954
0183100009

[Fotografía]

ECUATORIANA E134112222
CASADO CARLOS WONG M
SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
POLIVIA MACHUCA
LEONOR ROSA HONDA
GUAYACIL 21/01/2004
21/01/2014
REN 0651439

[Fotografía]



Dr. Piero Aycan Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYACIL

REGISTRO
CANTON

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

0181103187
CECULA
MACHUCA BARAHONA MARIA ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYACIL
CANTON

[Firma]

CIUDADANO(A):
Usted ha ejercido su derecho y cumplió su obligación
de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004
**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.**

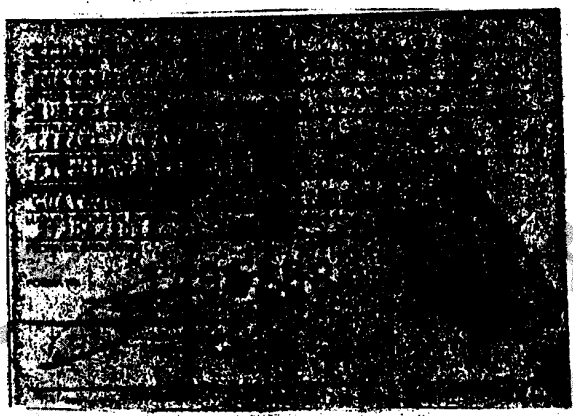


31.064



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA N° 090644652-1
ALVARADO VARGAS CLEMENTE AGUSTIN
10 ABRIL 1959
GUAYAS GUAYAQUIL CARRO CONCEPCION
004- 0204 04000
GUAYAS GUAYAQUIL
CARRO CONCEPCION 1959

[Handwritten signature]



[Vertical handwritten text, possibly a date or reference number]



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Ecuador, 17 de Agosto de 1964

090644652 1 0025- 196 1096534

ALVARADO VARGAS CLEMENTE AGUSTIN

GUAYAS

GUAYAQUIL

CARRO

SANCION* Multa= 4 Cos.Rep= 8 Tot= 12

TRIBUNAL PROVINCIAL DE GUAYAS

00000555 22/08/2003 13:27:37

T.E.G.

Ab. Fernando Fiallos Sola

[Handwritten signature]

SECRETARIO GENERAL



ECUATORIANA***** E231311222
IND.DACT.
SUOTERO ESTUDIANTE 31-065
PROF.OCUP.
JUAN LARROSA
MARINA ARBELAEZ
GORTAZQUE DE LA MADRE 17/05/2000
1770592017 FEDICION
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. 02-5238-00
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO


T

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

74-0047
NUMERO

9999144049
CEDULA

LARROSA ARBELAEZ JOSE MARIA ABERO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
CANTON

CARRIZO SECCION

Elaborado por el Tribunal Supremo Electoral

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió su obligación
de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.**



31.066

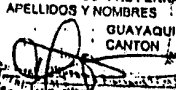
REGISTRO
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
Y CENTRO ACREDITADO
090986420-9
RUIZ MOREIRA FERNANDO
AYAS/BALZAR/BALZAR
SEPTIEMBRE 1964
007-T 0032 02049 M
AYAS/BALZAR
1985



ECUATORIANA***** 0000000000
SOLTERO ESTUDIANTE
SECUNDARIA
JORGE ENRIQUE RUIZ CUEVA
MANUELA MOREIRA DE RUIZ
GUAYAQUIL 20/01/2005
20/01/2017
REN 1058539



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004
CERTIFICADO DE VOTACION
17-0044
NUMERO 0000004200
CEDULA
RUIZ MOREIRA JOFRE FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYAQUIL
CANTON
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANO(A):
Usted ha ejercido su derecho y cumplio su obligación
de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

REPRO
MERCANTIL



31.067



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA*ANF No. 090667299-3

BURGOS VICTOR MANUEL

BAZAR/BALZAR

1957

017800349 M

BALZAR

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

1957

ECUATORIANA*****

V4443E4442

CASADO

ELSIE SEGURA PIGUAVE

NINGUNA

EMPLEADO

ALEJANDRO ARAUJO

ISABEL BURGOS

GUAYAGUIL

10/08/2004

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

10/08/2016

CERTIFICADO DE VOTACION

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES 17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

17/04

USIED HA EJERCIDO SU DERECHO Y CUMPLIO SU OBLIGACION
DE SUFRAGAR EN LAS ELECCIONES DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2004
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS
CIUDADANO(A):



31.068



CIUDADANIA: M. 091215445-4
20 HIDALGO, EDUARDO TIRONES
AS. GUAYAQUIL / CARGO / CONCEPCION/
AGOSTO 1968
080-1-10002 19025
AS. GUAYAQUIL
/ CONCEPCION / 1986
Eduardo Bonoz y B.



ECUATORIANA
ESTUDIANTE
TIRON BONOZO
HAYZA HIDALGO QUIJJE
23/10/2002
23/10/2014
REN 0208672

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

SI - 0055
12/07/04

0013184454
CENEA

BONOZO HIDALGO EDUARDO TIRONES
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
QUININDIA
TARQUI
PASTAZA

QUAYADOIL
CANTON

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANOS:

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación
de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.



31.069

REGISTRO

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSILACION

CIUDADANIA No. 090769435-0

SEGURA DONATO JULIAN
FERRERO 1969

YAS/SANTA LUCIA/SANTA LUCIA
001-2 9145 00289

YAS/ PAULE
1965

Donato Ochoa

ECUADORIAHABITANTE E3343Y2442

SOLTERO
PRIMARIA JORNALERO

HUMBERTO OCHOA
VICTORIA SEGURA
CUAYABUITO 05/04/2001

05/04/2013

100000001

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

100 - 0020
NUMERO

0007094350
CEDULA

OCHOA SEGURA DONATO JULIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

SANTA LUCIA
CANTON

[Signature]

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación
de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004.

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.**



31.071

REGISTRO
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA No. 090923414-8

CIUDADANIA
CRESPO BERRUZ ALEJANDRO HIPOLITO

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

13 AGOSTO 1963

FECHA DE NACIMIENTO 018-0309 12875 M

REG. CIVIL AGT SEXO

GUAYAS GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1963

[Signature]

PRIMER VICE CENSO ADO

[Photo]

ECUATORIANA*****

NACIONALIDAD E333312222

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA

INSTRUCCION ESTUDIANTE

MANUEL CRESPO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

OLGA BERRUZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

GUAYAQUIL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 18/06/2004

FECHA DE CADUCIDAD

REN 0793886

FORMA No. Gys

[Signature]

AUTORIDAD

DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

8-0180 NUMERO

9980234148 CEDULA

CRESPO BERRUZ ALEJANDRO HIPOLITO

APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAQUIL

CANTON

[Signature]

PRIMER VICE CENSO ADO

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió su obligación de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

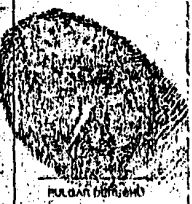
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.



REGISTRO CIVIL
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL
 No. 090499473-8
 PACHECO MONTEDEOCA MIGUEL ANGEL
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 05/06/1953
 005-0047-07212 M
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO/CONCEPCION/ 1953
 Miguel Pacheco del



ECUATORIANA*****
 SOLTERO
 PRIMARIA / COMERCIANTE
 MIGUEL PACHECO
 MONTEDEOCA
 GUAYAQUIL 05/06/2003
 05/06/2015
 REN 0437842
 GVB



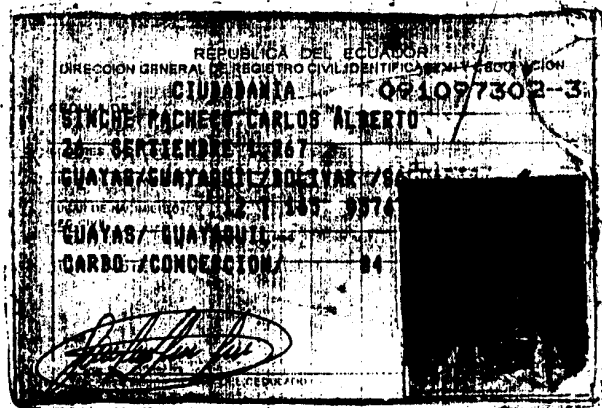
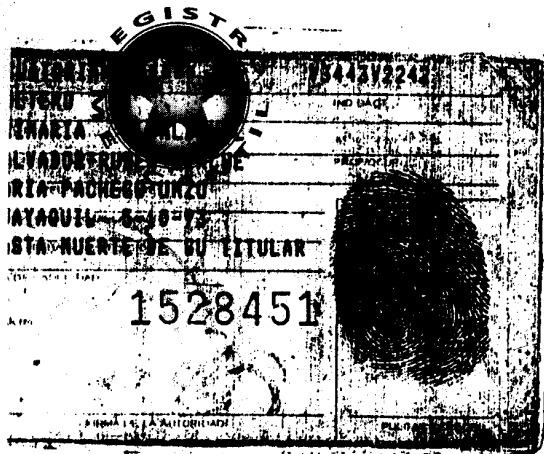
REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004
 CERTIFICADO DE VOTACION
 32-0518
 NUMERO
 0904994738
 CEDULA
 PACHECO MONTEDEOCA MIGUEL ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 CANTON
 FEJES CORDERO
 PARROQUIA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANO(A):
 Usted ha ejercido su derecho y cumpla su obligación
 de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.





CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió su obligación
de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

195-0025
NÚMERO

0910973023
CEDULA

SINCHE PACHECO CARLOS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
CANTON

XIMENA

Presidente



REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANO(A) **POVEDA VEGA PEDRO PABLO**

1967

002-T 0023 00123

15/ SAMBORONDON

1979

POVEDA VEGA

31.074

ECUATORIANA *** E332312222**

CASADO **BLANCA ILIANA PACHECO ACOSTA**

SECUNDARIA **EMPLEADO**

OLMEDO POVEDA TORRES

CLEMERCE VEGA PAVON

GUAYABUPE **05/04/2001**

05/04/2013

1263248-01

FECHA DE LA AUTORIZACION

FULGAR DIRECTO

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

126 - 0020

0012310254

NUMERO CEDULA

POVEDA VEGA PEDRO PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES

SAMBORONDON

CANTON

PRINCIPAL DE LA JUNTA

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió su obligación de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.



31.075

REGISTRO
EQUADOR
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANO No. 091455866-3

A. ZAMBRANO CARLOS JULIO

CHERO 1.975

II/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

01 6 002 00123

II/ROCAFUERTE

FUERTE 79



[Signature]

ECUATORIANARRRRR E233341222

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JULIO CHICA

ROSA ZAMBRANO

QUAYAGUIL 28/09/99

28/09/2011

FORMA No. 0625675-99

[Signature]

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

03-0178
NUMERO

0914558663
CECULA

CHICA ZAMBRANO CARLOS JULIO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAGUIL
CANTON

PROVINCIA DE GUAYAS
CANTON CORDERO

[Signature]

PROCESO No. 03-0178
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Electoral Tribunal Supremo Electoral
Electoral Tribunal Supremo Electoral
Electoral Tribunal Supremo Electoral
Electoral Tribunal Supremo Electoral
Electoral Tribunal Supremo Electoral



CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió su obligación de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

3
M
R
C
A
N
T
I
L





31.07.9

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA NO. 091589496-8

CUENCA SANCHEZ LUIS CARLOS

GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR/SAGRARIO/

08 JUNIO 1975

007-A 0332 03135 M

GUAYAS GUAYAQUIL

CARGO CONCEPCION 1975

[Signature]

FUENTE DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V313313244

NACIONALIDAD 90 TERO

ESTADO CIVIL PRIMARIA ESTUDIANTE

PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE LUIS FELIPE CUENCA CUENCA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE MERCEDES SANCHEZ ZAMBRANO

GUAYAQUIL 07/03/2003

FECHA DE CADUCIDAD 07/03/2015

FORMA No. REN 0336610

Gys



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/02/2014

CERTIFICADO DE VOTACION

CUENCA SANCHEZ LUIS CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAQUIL

[Signature]



31.078



Clemente Agustín Alvarado Vargas
CLEMENTE AGUSTÍN ALVARADO VARGAS
C.I.# 09-06446521

Jose Maria Larrosa Arbelaez
JOSE MARIA LARROSA ARBELAEZ ✓
C.I.# 09-09144040

Joffre Ruiz Moreira
JOFFRE RUIZ MOREIRA, ✓
C.I. #: 09-09864209

Victor Araujo Burgos
VÍCTOR ARAUJO BURGOS, ✓
C.I. #: 09-06672993

Eduardo Bonozo Hidalgo
EDUARDO BONOZO HIDALGO, ✓
C.I. #: 09-12184454

Donato Ochoa Segura
DONATO OCHOA SEGURA, ✓
C.I. #: 09-07694350

Efren Espinoza Alvarado
EFREN ESPINOZA ALVARADO, ✓
C.I. #: 09-14223805

Alejandro Crespo Berruz
ALEJANDRO CRESPO BERRUZ, ✓
C.I. #: 09-09234148

Miguel Pacheco Montesdeoca
MIGUEL PACHECO MONTESDEOCA, ✓
C.I. #: 09-04994788

Carlos Sinche Pacheco
CARLOS SINCHE PACHECO, ✓
C.I. #: 09-10978023

Pablo Poveda Vega
PABLO POVEDA VEGA, ✓
C.I. #: 09-12316254



31.079

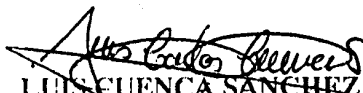


CARLOS CHICA ZAMBRANO,
C.I. #: 09-14558663



WILMINTON LINO ZORILLA,
C.I. #: 09-09343675

LO ENMENDADO: "ZORILLA" VALE



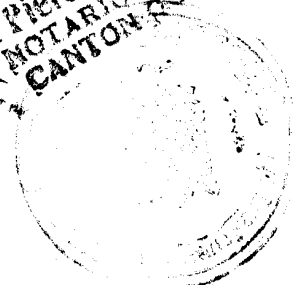
LUIS FUENCA SANCHEZ,
C.I. #: 09-15894968

Lt. Piero Aycan Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYACIL



Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA
CERTIFICADA.- Que sello y firmo el mismo día de su otorgamiento.

Lt. Piero Aycan Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYACIL





Norma Plaza
García

REGISTRADORA
MERCANTIL

31.080-

REGISTRO MERCANTIL CANTÓN GUAYAQUIL

1.- Certifico: Que con fecha de hoy, queda inscrita la Cesión de Participaciones que contiene la presente escritura, mediante la cual la señora **MARIA ELENA MACHUCA BARAHONA**, viuda, por sus propios derechos y por los que representa de sus hijos: **CARLOS GUSTAVO** y **VANESSA IVIANA WONG MACHUCA**, como su Apoderada Especial, cede y transfiere 9.972 participaciones a favor de las siguientes personas: **JOFFRE RUIZ MOREIRA** 1.300 participaciones, **VICTOR ARAUJO BURGOS** 1.300 participaciones, **EDUARDO BONDZO HIDALGO** 1.300 participaciones, **DONATO OCHOA SEGURA** 1.000 participaciones, **EFREN ESPINOZA ALVARADO** 1.000 participaciones, **ALEJANDRO CRESPO BERRUZ** 700 participaciones, **MIGUEL PACHECO MONTESDEOCA** 700 participaciones, **CARLOS SINCHE PACHECO** 700 participaciones, **PABLO POVEDA VEGA** 500 participaciones, **CARLOS CHICA ZAMBRANO** 500 participaciones, **WILMINTON LINO ZORILLA** 500 participaciones, **LUIS CUENCA SÁNCHEZ** 472 participaciones; el señor **CLEMENTE AGUSTÍN ALAVARADO VARGAS** cede y transfiere 14 participaciones a favor de **LUIS CUENCA SÁNCHEZ**; y el señor **JOSE MARIA LARROSA ARBELAEZ** cede y transfiere 14 participaciones a favor de **LUIS CUENCA SÁNCHEZ**; las mismas que tienen un valor de cuatro centavos de dólar (\$0,04) cada una; que poseen dentro del Capital Social de la compañía **LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y AFINES PISOKLINER C. LTDA.**; de fojas 31.055 a 31.080 número 5.596 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 10.772 del Repertorio.- 2.- Se tomó nota de esta Cesión a fojas 5.257 y 104.910 del Registro Mercantil de 1.989 y 2.001, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, veintinueve de Marzo del dos mil cinco.-

DRA. NORMA PLAZA DE GARCÍA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTÓN GUAYAQUIL



ORDEN: 76805
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR:

No. 3592

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, de la compañía **LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y AFINES PISOKLINER C. LTDA.**, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro.- Guayaquil, veintidós de Marzo del dos mil seis.-

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

